



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

CERTIFICACIÓN DE EJECUCION DE CONTRATO PARA PROVEEDORES

I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

1. No.	Acu.Mar.33858	2. Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
3. Plazo de Ejecución:	244	4. Fecha de Inicio:	30/11/2018	5. Fecha de Finalización:	31/07/2019
6. Nombre Contratista:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.			7. C.C./ C.E. ó Nit:	819006966 - 8
8. Supervisor:	Alex Mauricio Escallón Contreras				
9. Objeto del Contrato:	Implementar Canales de Datos de Respaldo				

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

10. Pago No.	2	11. Valor a pagar según periodo de ejecución:	19,218,500.00
12. Periodo de prestación del servicio	01/01/2019 - 31/01/2019	13. Factura de Venta y fecha de Expedición:	MECO872793 - 08/02/2019
14. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:	El supervisor certifica que el contratista o proveedor está cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social y parafiscales según corresponda, conforme a la certificación expedida por , MARTHA LILIANA GUEVARA GALLEG0 como Representante Legal () y/o Revisor Fiscal (X) de fecha 11/02/2019		

III. INFORMACION PRESUPUESTAL

15. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento_()		Inversion_(x)		
16. Rubro Presupuestal:	Clasificador Presupuestal		Vigencia		Valor a afectar (\$)
	Rubro	Recurso	Actual	Reserva Pptal	
Se debe diligenciar por cada uno de los rubros de afectación del contrato	02 02 02 008 004 02	0	SI	NO	4,938,500.00
	C-0299-1000-6	11	SI	NO	14,280,000.00

17. Valor y Ejecución

Valor Inicial del Contrato (\$)	153,748,000.00		
Valor Adiciones	00.00		
Valor Reducciones	00.00		
Valor Total del Contrato (\$)	153,748,000.00		
Valor Ejecutado (\$):	19,218,500.00	% de Ejecución	12,50%
Saldo por Ejecutar (\$):	134,529,500.00	% por Ejecutar	87,50%
		% Total	100%

IV. AVANCE DEL CONTRATO

Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación: En el mes los canales acceso al centro de datos alterno, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.

Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.

El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 16,47 (6%) Mb/s y Máximo Saliente: 7.56 (3 %) Mb/s se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.

% DE EJECUCIÓN DE AVANCE EN TIEMPO

25,51%

V. RELACION CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN

18. Pertenece a un proyecto de inversión? (Indique SI o NO)		SI		19. Nombre del Proyecto de Inversión:		Fortalecimiento de la Plataforma de TIC del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República en las sedes de Bogotá, Cartagena y Sopo	
20. Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión:		Servicios de información actualizados		Meta Producto		13	
				21. (%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión		100	
		SEDES		ACTIVIDADES		INGRESO BIENES ALMACEN	
				VALOR EDIFICACIONES MEJORA		VALOR MANTENIMIENTO DEL BIEN	
22. Cuando el proyecto de inversión corresponda Adecuación y Mantenimiento de Sedes							
		Total					
VI. ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES							
		VALOR ACTIVO		VALOR GASTO		VIDA UTIL	
23. Cuando se adquieran bienes Intangibles (Licencias o Software)						24. Cuando se adquieran servicios para bienes Intangibles (Mantenimiento o Actualización)	
Total							
25. Observaciones:		Se adjuntan soportes El CCP que de Inversión corresponde a: C-0299-1000-6-0-0299063-02 02 02 02 008 004 02 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET					
La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de febrero de 2019							
ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS							
NOMBRE Y APELLIDOS							
CARGO JEFE DE AREA							

F-BS-33 (Version:08)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GRUPO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

15 FEB 2019

FECHA RECIBIDO

HORA: 309 P M
RECIBIDO POR:

REFERENCIA: 36733
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
 IDENTIFICACIÓN: 899999083-0



DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 y 26 Casa de Nariño
 CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO MECO872793 FORMA DE PAGO: 100%Final FECHA CIERRE: 28/01/2019
 FECHA EXPEDICIÓN: 08/02/2019 TASA DE MORA: 2,12
 FECHA LIMITE DE PAGO: 10/03/2019 PAGO ANTERIOR: 13358505,50

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

CONCEPTO	DIRECCIÓN	PERIODO	VALOR NETO
CANAL DE DATOS 25600 Kbps	CANAL DE DATOS 25600 Kbps carrera 45 # 26-33 RTVC	Enero de 2019	469.600,00
CANAL DE INTERNET 262144 Kbps	CANAL DE INTERNET 262144 Kbps 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá , Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O	Enero de 2019	3.336.900,00
CANAL DE DATOS 4096	CANAL DE DATOS 4096 Fuerte Manzanillo, Cartagena De Indias (Distrito Turístico Y Cultural)	Enero de 2019	343.500,00
FIBRA OSCURA	FIBRA OSCURA 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá , Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O	Enero de 2019	12.000.000,00
SUB TOTAL			16.150.000,00
IVA 19			3.068.500,00
TOTAL FACTURA MES			19.218.500,00

TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO 2019. Valor TRM al momento del cierre 3150,58

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)930003673339000000000019218500

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE

FACTURA DE VENTAMECO No. MECO872793
 IDENTIFICACION: 899999083-0
 TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00



CUFE:7c0414cf40b73a2be5f8dba5a2e72c1dd77cb2e8

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO fd4e92548b0622b010e6250054512c641f526373

REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0

MEDIA
commerce

DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 y 26 Casa de Nariño
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO	MECO872793	FORMA DE PAGO: 100%Final	FECHA CIERRE: 28/01/2019
FECHA EXPEDICIÓN:	08/02/2019		TASA DE MORA: 2,12
FECHA LIMITE DE PAGO:	10/03/2019		PAGO ANTERIOR: 13358505,50

CLIENTE

FECHA DE DESCONEXIÓN: 17/03/2019

TOTAL A PAGAR COP 19.218.500,00

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO 2019. Valor TRM al momento del cierre 3150,58

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página web www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)930003673339000000000019218500

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE



FACTURA DE VENTAMECO No. MECO872793
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00

CUFE:7c0414cf40b73a2be5f8dba5a2e72c1dd77cb2e8

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO fd4e92548b0622b010e6250054512c641f526373

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27 - 00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 165
Sitio Web: www.sic.gov.co

Correo Electrónico Soporte Técnico: centrodegestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE:**Líneas Directas de Atención:**

Armenia: (6) 735 98 87	Buga: (2) 239 14 90	Manizales: (6) 891 89 80	Pasto: (2) 736 50 50	Soledad: (5) 3930024
B/quilla: (5) 385 12 22	Cali: (2) 487 20 40	Medellín: (4) 605 24 24	Pereira: (6) 340 10 04	Tuluá: (2) 235 99 80
Bogotá: (1) 743 74 00	Cartagena: (5) 693 09 99	Montería: (4) 789 89 22	Popayán: (2) 836 81 33	Tunja: (8) 747 09 99
B/manga: (7) 697 30 00	Cúcuta: (7) 594 30 00	Neiva: (8) 863 10 00	Sta Marta: (5) 436 61 99	Valledupar: (5) 589 41 41
Buenaventura: (2) 2978060	Ibagué: (8) 277 10 00	Palmira: (2) 287 90 88	Sincelejo: (5) 276 20 00	Villavicencio: (8) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co ; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 # 85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71- 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantoluque # 45 -119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G - 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C # 35^a - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C # 39-87 - Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de Pago:

- Banco AV Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda

- Banco Colpatría
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)

- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "Pague aquí su factura"

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación.

Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de:
MEDIA COMMERCE S.A.S
NIT 819.006.966-8

CERTIFICO:

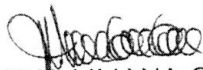
1. Que para los efectos de esta certificación he obtenido de la gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas.

2. Que de acuerdo con los registros contables y documentación soporte la compañía ha cumplido con el pago y presentación oportuna de los últimos seis (6) meses en los siguientes conceptos:

- Aporte al sistema de seguridad social
- Aporte a los fondos de pensiones y cesantías
- Aportes parafiscales
- Aportes riesgos profesionales

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide en Pereira a los once (11) días del mes de febrero del año 2019, a solicitud de la administración de la compañía.



MARTHA LILIANA GUEVARA GALLEGO
Revisor Fiscal
T.P. No. 50571- T

Factura nro. 872793

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor Media Commerce Partners SAS (Activo)
Nro. de factura 872793
Fecha de la factura 08/02/19
Plazo de Pago Según el acuerdo marco
Moneda COP
Estado Aprobación pendiente
Fecha de vencimiento Ninguno
de pago
Término de envío Según el acuerdo marco
Nota del proveedor Ninguno
Datos adjuntos Ninguno
Imagen escaneada FACTURA_872793_DAPRE_ENERO_2019.pdf
Exportado No (cambiar)
Fecha de vencimiento 31/07/19
(Orden de compra)

Contabilidad

Entidad Dpto Admin Presidencia de la Republica - X

Facturado por

Factura de Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

Remitente

Remitir a Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

Origen de envío

Origen de envío Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

ID Impuesto del Ninguno
proveedor

Líneas

Avanzado

Buscar

Ordenar por...

Número de línea:

1
Tipo 3.336.900,00
Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 256 Mbps - NA - Mes -
CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	3.336.900,00	33858-1	Ninguno	Conectividad	Aprobada

Contrato Presupuesto Período
 Ninguno 2 Cuentas Ninguno

2
 Tipo 469.600,00
 Agregar etiqueta

Descripción
 cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 25 Mbps - NA - Mes -
 CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática	Contrato
1	Mes	469.600,00	<u>33858-2</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada	Ninguno

Presupuesto Período
2 Cuentas Ninguno

3
 Tipo 12.000.000,00
 Agregar etiqueta

Descripción
 cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Fibra Oscura Doble entre Dos Puntos - Con Redundancia. - Región 1 -Ciudades Principales - Nivel de servicio oro - NA - NA - NA - NA - Meslhp - CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	12.000.000,00	<u>33858-3</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada

Contrato Presupuesto Período
 Ninguno 2 Cuentas Ninguno

4
 Tipo 343.500,00
 Agregar etiqueta

Descripción
 cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 4 Mbps - NA - Mes -
 CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática	Contrato
1	Mes	343.500,00	<u>33858-4</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada	Ninguno

Presupuesto Período
2 Cuentas Ninguno

Tipo	Descripción	Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Agregar
cnt02--IVA		1	Und	3.068.500,00	<u>33858-5</u>	Ninguno	Conectividad	etiqueta

Validación automática Contrato Presupuesto Período
 Aprobada Ninguno 2 Cuentas Ninguno

Tipo	Descripción	Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía
cnt02--Impuesto al consumo		1	Und	0,00	<u>33858-6</u>	Ninguno	TI

Validación automática Contrato Presupuesto Período
 Aprobada Ninguno Ninguno
 Agregar etiqueta
 Dpto Admin Presidencia de la Republica - X
 VF_CANALES
 VF-Oficio No 2-2018-041187

Tipo	Descripción	Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Agregar
cnt02--Instalación		1	Und	0,00	<u>33858-7</u>	Ninguno	TI	etiqueta

Validación automática Contrato Presupuesto Período
 Aprobada Ninguno Ninguno
 Dpto Admin Presidencia de la Republica - X

Por página 15 | 45 | 90

Totales e impuestos

Total neto de líneas 19.218.500,00
Encabezado Impuesto Totales 0,00
Envío 0,00
Manipulación 0,00
Costos adicionales 0,00
Total Impuesto 0,00
Neto total 19.218.500,00
Total 19.218.500,00

Aprobadores

Agregar



Julián Alberto Moreno
Riaño

11.02.19



Alexander Correa
Patiño

Información sobre el pago

Pagado No

Fecha de pago Ninguno

Notas de pago Ninguno

0 Comentarios

Historial

Historial de integración



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

ORDEN DE COMPRA **33858** – DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONECTIVIDAD II, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.

INFORME DE ACTIVIDADES

<p>Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos. Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.</p>
<p>Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 31/07/2019</p>
<p>Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de enero de 2019</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO</p>
<p><i>Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación:</i></p> <p><i>En el mes los canales acceso al centro de datos alternativo, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.</i></p> <p><i>Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.</i></p> <p><i>El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 16,47 (6%) Mb/s y Máximo Saliente: 7.56 (3 %) Mb/s se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.</i></p> <p><i>Se adjuntan las imágenes de la herramienta de monitoreo en la cual se evidencia la disponibilidad de los canales.</i></p>

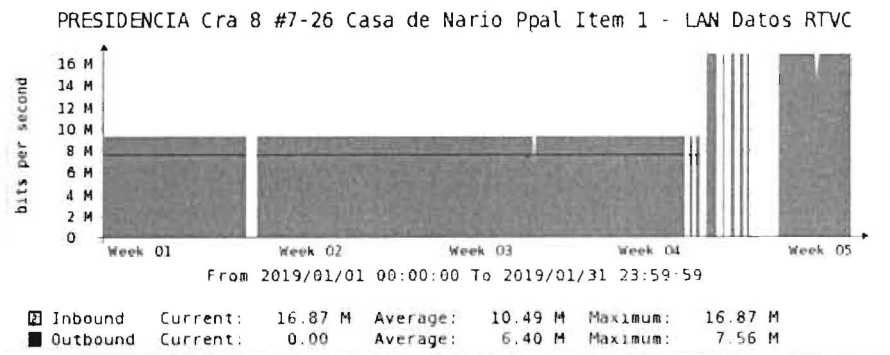
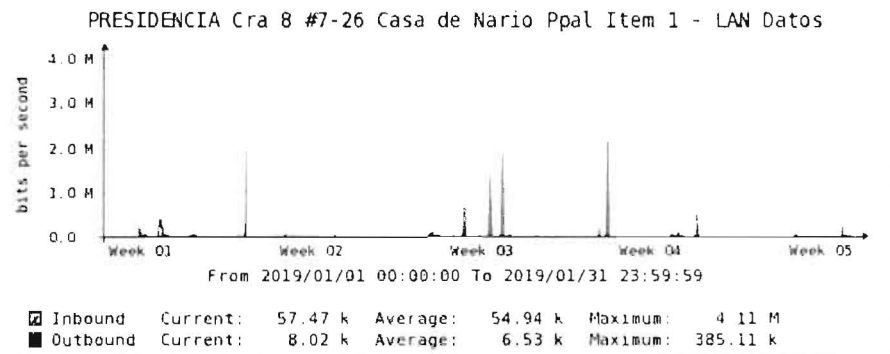
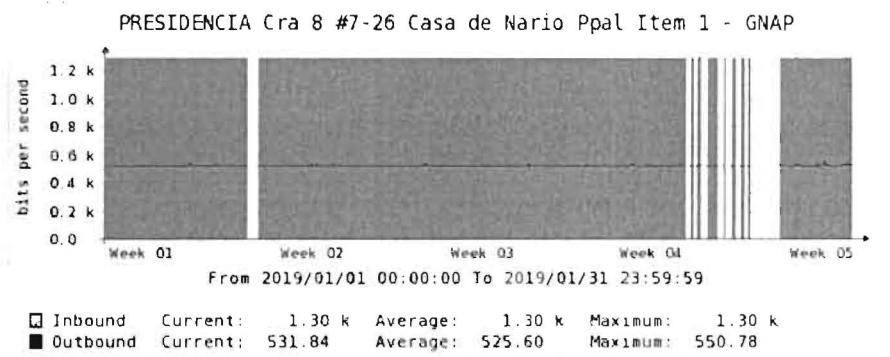


Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos. Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 31/07/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de enero de 2019

❖ Canal de Internet Palacio de Nariño Principal:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

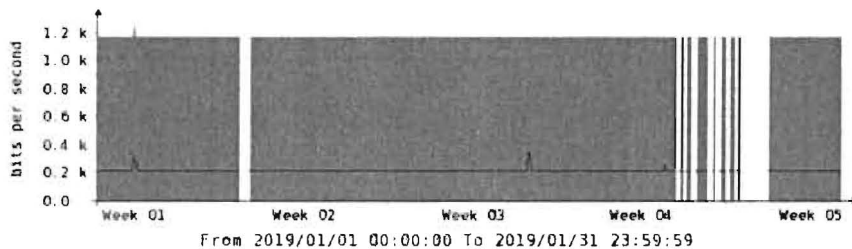
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos. Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alterno de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 31/07/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de enero de 2019

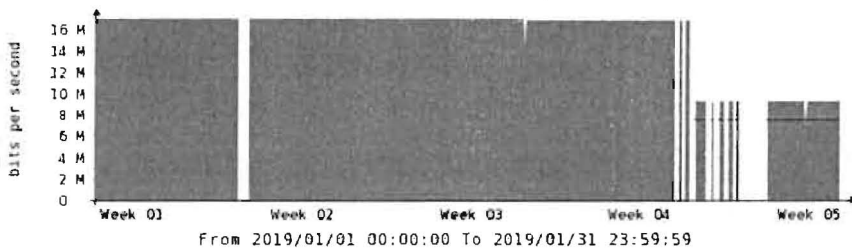
Canal de Internet Palacio de Nariño Backup

PRESIDENCIA Cra 8 # 7-26 Casa de Nario Bkp Item 2 - LAN Datos



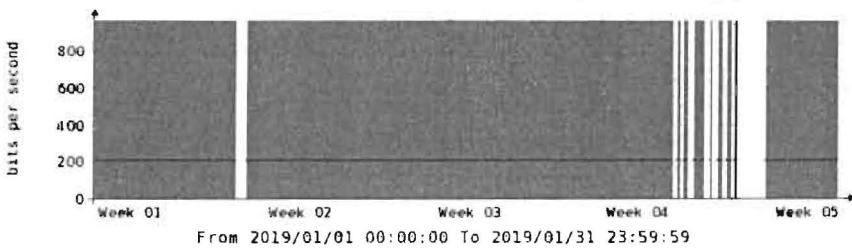
Inbound	Current:	1.17 k	Average:	1.17 k	Maximum:	1.29 k
Outbound	Current:	213.22	Average:	214.37	Maximum:	345.32

PRESIDENCIA Cra 8 # 7-26 Casa de Nario Bkp Item 2 - LAN Datos RTVC



Inbound	Current:	9.32 M	Average:	15.73 M	Maximum:	16.93 M
Outbound	Current:	7.56 M	Average:	1.16 M	Maximum:	7.56 M

PRESIDENCIA Cra 8 # 7-26 Casa de Nario Bkp Item 2 - LAN GNAP



Inbound	Current:	969.17	Average:	968.12	Maximum:	971.39
Outbound	Current:	213.34	Average:	213.45	Maximum:	214.51

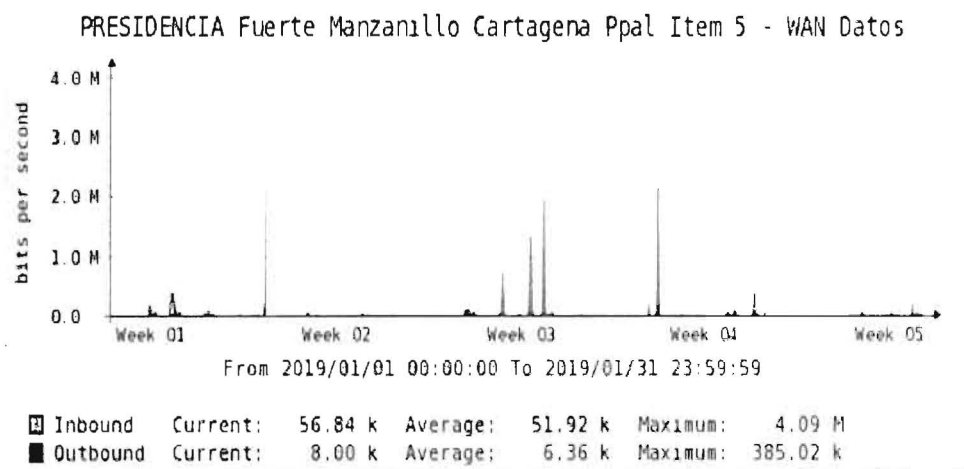
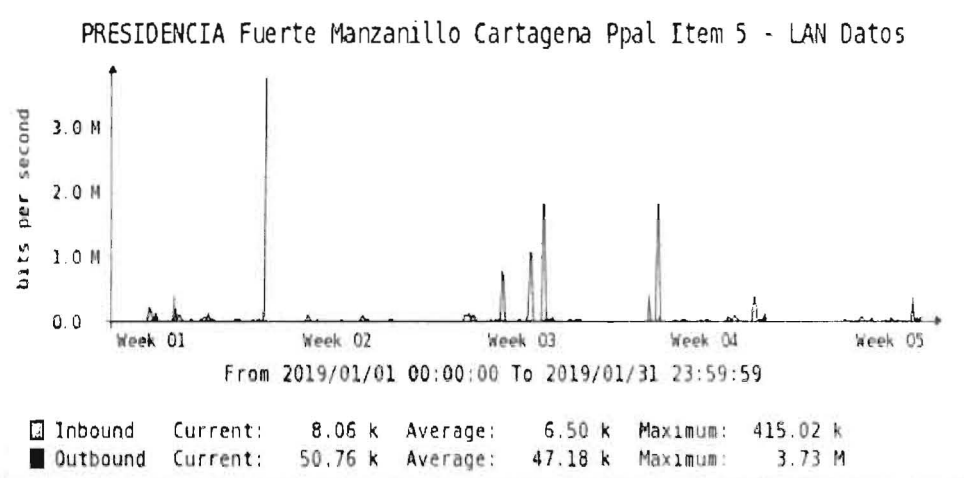


Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos. Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alterno de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 31/07/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de enero de 2019

❖ Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena:





El futuro
es de todos

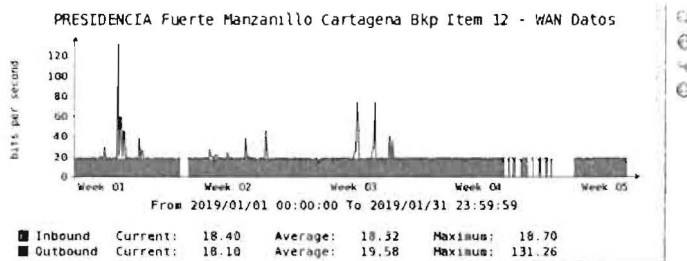
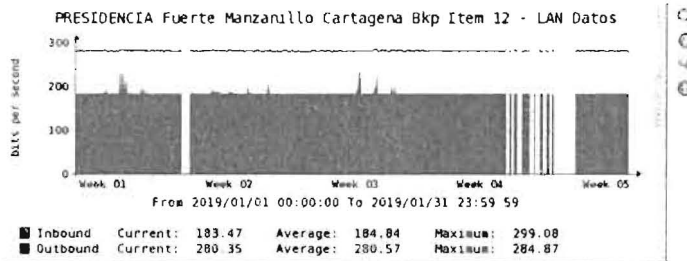
Presidencia
de la República

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos. Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alterno de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

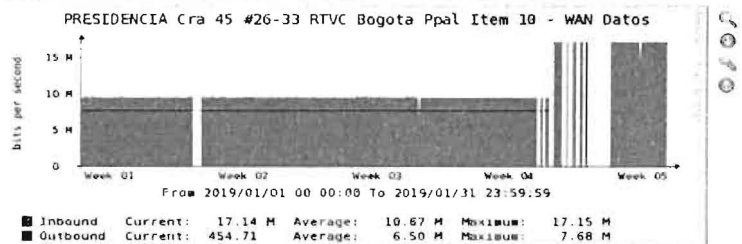
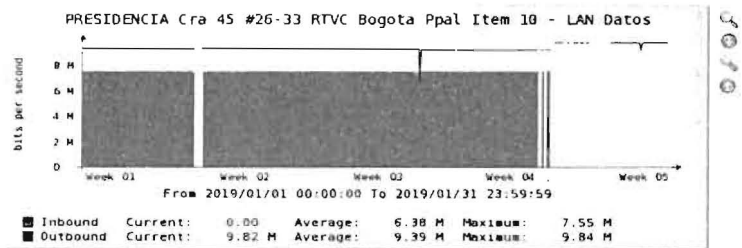
Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 31/07/2019

Periodo de prestación del servicio: Del 1 al 31 de enero de 2019

❖ Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena Backup:



❖ Presidencia Cra. 45 # 26-33 RTVC Bogota Principal:



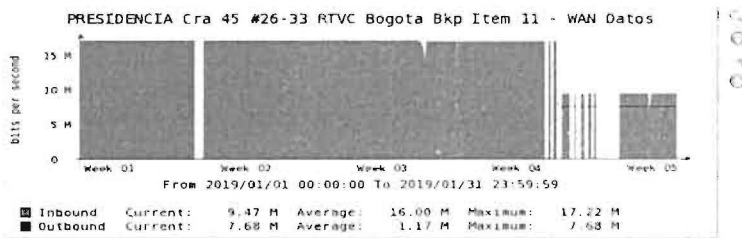
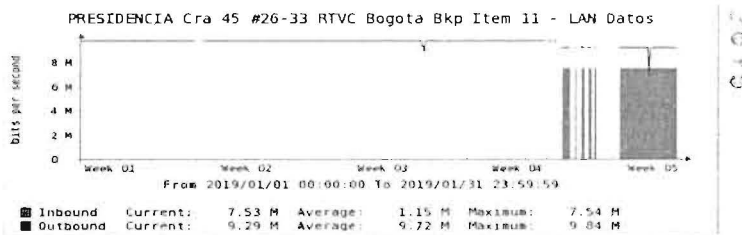


Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos. Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro altemo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

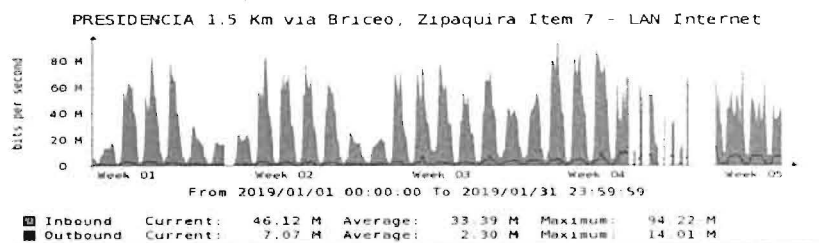
Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 31/07/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de enero de 2019

❖ Presidencia Cra. 45 # 26-33 RTVC Bogota Backup:



❖ Presidencia 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Principal:





El futuro
es de todos

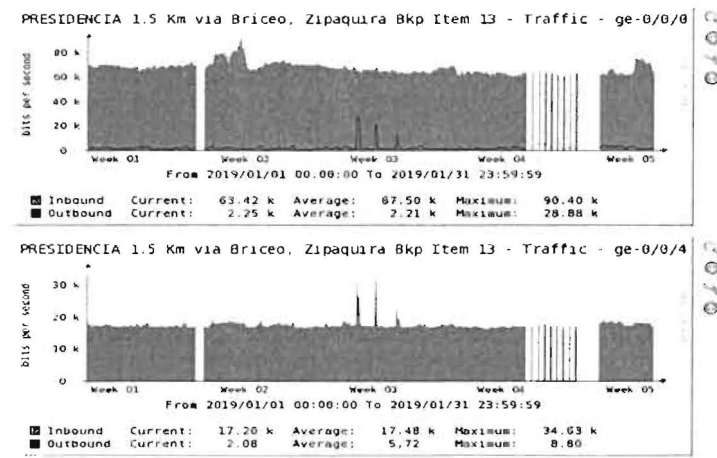
Presidencia
de la República

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos. Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alterno de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

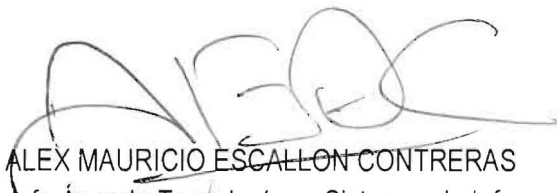
Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 31/07/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de enero de 2019

❖ Presidencia 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Backup:



De acuerdo a la herramienta de monitoreo en las gráficas se puede evidenciar que en el periodo medido se prestó el servicio de Internet sin pérdida del servicio.


ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS
Jefe Área de Tecnologías y Sistemas de Información
Supervisor